

INTEGRIDAD

Lic. Carlos Carrillo Salvador

INTEGRIDAD

Capacidad de obrar con rectitud y con probidad. El ser humano íntegro busca permanentemente la posesión de todos los valores y la demostración constante de actitudes positivas, aspira con vehemencia a la eficacia, a la calidad y a la perfección humanas.

“La persona íntegra está pendiente de alcanzar su plena realización humana en su triple dimensión: ascendente, horizontal y descendente. Busca afanosamente perfeccionar su relación de amor con Dios, con los demás seres humanos y con los animales, con los vegetales y las cosas, mediante la aceptación generosa del proyecto divino y su mandato de amor, de las leyes humanas y de las leyes de la naturaleza”.

Lic. Diego Barriga Cordero

La integridad no es, una flor exótica y rara. Es una filosofía de vida y una práctica del común de las personas. Es una cualidad que debe ser rescatada, eso sí, del estado de olvido y empolvamiento en el que se encuentra. Quienes guían la opinión pública no debe caer en el error de prejuzgar a todos por los yerros de pocos.

Algo o alguien es íntegro cuando está completo. El hombre es una entelequia de espiritualidad y materialidad, o dicho de otra manera de física y metafísica. De elementos que podemos observar, de otros que debemos inferir y muchos, talvez los más, que desconocemos o ignoramos. En el plano de la moral, asimilamos la integridad como una incorruptibilidad ética. Como la capacidad de mantener enteros, completos, nuestros valores ante la arremetida del medio y las circunstancias. Los hombres normales tenemos una idea de lo que constituye el bien o el mal, naturalmente dentro de la óptica de cada cultura. Todas las religiones castigan o catalogan como malo el robar, el mentir, el asesinar o los actos de depravación de cualquier índole.

La integridad es una virtud asequible al común de las personas. Es sencilla, simple, natural. Tan cierto es esto que la mayoría de los pueblos son íntegros.

Son las pequeñas élites económicas, políticas, burocráticas o sociales las que suelen desviarse de este simple y trillado camino. A todos nos tienta el poder, la ambición de codicia, el placer a costillas de sacrificar las justas necesidades de otros. Cuando seres sencillos nos frenamos en esos insanos propósitos, bien porque los medios económicos son limitados o porque nuestro papel en la sociedad es tan mínimo que la propia colectividad nos impone topes. Pero cuando por nuestra posición podemos estar por encima de los demás, si no adoptamos una actitud íntegra podemos desbocarnos. Cuando tenemos poder, en mayor o en menor proporción, es cuando debemos poner a prueba nuestra integridad, nuestra condición de hombres completos. Y todos detentamos algún tipo de poder en algún momento. Si soy autoridad pública usaré del poder, recordando que no es mío sino que es una concesión hecha por la colectividad para alcanzar propósitos comunes. Si pierdo mi integridad me confundiré y abusaré de éste para satisfacer mis pequeñas apetencias. Si soy servidor público deberé recordar que mi empleador no es la máxima autoridad que firma mi

nombramiento, o el partido político al que pertenezco, sino el pueblo por su intermedio, que mis patronos son el campesino, el obrero o los ciudadanos más humildes de nuestra patria, es aquel ciudadano modesto que va a mi oficina para requerir lo que le corresponde, porque soy el único ante el que puede recurrir. Si soy íntegro podré sobreponerme a la tentación de un soborno o privilegio inmerecido y recordaré que mis hijos y nietos vivirán en este país y que de mi actitud firme depende el futuro promisorio, o infeliz, de la patria que voy a dejar a ellos, ya que la prebenda o la coima se gastarán porque son fungibles, pero el daño que ocasione por mi egoísmo a la moral pública la dañara para siempre.

En este mundo mercantilizado, podríamos decir que la integridad –aunque parezca un contrasentido- es un buen negocio. Si soy íntegro, venderé en mi abacería con un precio y peso justos y mi clientela me será fiel. Si soy industrial íntegro elaboraré productos de buena calidad que serán apreciados en el país o el extranjero y mi marca industrial o comercial valdrán por sí sola.

Una de las razones por las que los norteamericanos se ganaron el mercado internacional fue por la ética calvinista que les obliga a rendir culto al trabajo y hacer las cosas a conciencia. Cuánto influyen la ética, la integridad en los negocios. El sentido del deber y el trabajo del Japón y Corea, sus valores morales –en síntesis- se han transformado en productos de exportación al mundo. La maquinaria, los autos y computadoras que nos venden no son sino la materialización de la ética, de la integridad de sus fabricantes.

No es por tanto la integridad algo etéreo, intangible. Se materializa, se convierte en éxito y progreso.

¿Cómo podemos ser siempre íntegros, es decir completos, en nuestra actividad? Enumeraré algunas:

1. Debemos creer en la buena fe de quienes controlamos
2. Cuando hallemos indicios de incorrecciones, recordemos que cuando el índice acusa a que está al frente, los demás dedos de la mano se repliegan en dirección a nosotros mismos.
3. Si tenemos la seguridad de encontrarnos ante actuaciones deshonestas, que nos debe temblar la mano en aplicar los correctivos necesarios y denunciarlas ante los jueces competentes. Hasta allí llega nuestro deber. Nosotros no somos magistrados.
4. Controlar a los demás implica conocer bien la actividad que estos desempeñan. Por tanto debemos tener un horizonte conceptual y cognoscitivo amplio, pues la ética por sí sola no es suficiente. Leamos y mucho, estudiemos, autoeduquemos.
5. Mucho de los errores de nuestros clientes externos se deben a desconociendo de normas legales y de administración. Debemos insistir en su capacidad e irradiar nuestro conocimiento de manera generosa y espontánea.
6. No conculquemos la capacidad de defensa de quienes controlamos.
7. No confundamos la lealtad con incondicionalidad. Ser leal significa consecuencia con las personas y las instituciones a las que servimos dentro de las normas de la ética y el derecho.
8. No seamos aprioristas. Sometamos nuestro ímpetu a la razón y la objetividad.
9. Rehuyamos de la espectacularidad y la publicidad innecesarias, pues podemos convertirnos en instrumentos de intereses totalmente ajenos a nuestra actividad.
10. Tratemos de ordenar nuestra vida privada. ¿Qué autoridad moral va a tener un ebrio o un vicioso para exigir la moralidad pública?.
11. Aunque aparezca banal, cuidemos de nuestra apariencia externa. Evitemos un aspecto desaliñado o, por el contrario muy ostentoso. Seamos pulcros. Nuestro léxico, asimismo, deberá ser ponderado, claro y preciso, Somos sus servidores

quienes otorgamos a las instituciones tangibilidad, credibilidad o desconfianza ante la sociedad.

12. No aspiremos al elogio ni nos desesperemos por la incomprensión. Nuestra tarea es de modesta perseverancia, como la del agua que con su constancia y sin aspavientos erosiona y pulveriza a las rocas más recias.
 13. Cumplamos y hagamos cumplir la ley, que subordina los intereses y apetencias individuales al bienestar común.
 14. No seamos mercenarios de los conocimientos adquiridos en nuestra actividad. Si llegamos a tener ese acervo es porque el pueblo nos confió la tarea de precautelar sus intereses. Por tanto, no ofrezcamos nuestros servicios a quienes han perjudicado al Estado, ni siquiera cuando dejemos de colaborar en nuestros organismos de control.
 15. Nuestra labor exige especial vocación e implica renunciamentos, disciplina y vida austera. De lo contrario, seamos honestos y dediquémonos a cualquier otra cosa. recordemos, finalmente, que la integridad, como las demás virtudes- o los vicios también y desgraciadamente- se la puede convertir en un hábito, en una permanente a fuerza hacer de ella una rutina en nuestra existencia. Es un compromiso que hemos adquirido con nosotros y la sociedad ecuatoriana.
-

Dr. Rubén Dario Bravo Moreno

La INTEGRIDAD nace con la persona , es un atributo de ella y está relacionada íntimamente con la bondad, verdad, sencillez, humildad ,en suma, con la calidad humana, que son virtualidades innatas, pues el hombre que no es bondadoso no es íntegro, el hombre que es orgulloso no puede ser íntegro, no es íntegro el hombre que no es justo. Sin embargo creo que la educación, la familia, el medio en el que se desarrolla la persona, el ejemplo de los mayores contribuyen de manera superlativa en la adquisición de una personalidad íntegra, puesto que el hombre puede emprender desde la niñez a ser justo, a ser recto, a ser honrado.

La INTEGRIDAD tiene que ser una manifestación diaria, constante , permanente de los seres humanos, en primer término en el hogar con la observación de las reglas que rigen la conducta entre cónyuges y entre los hijos y los padres, reglas que deben estar fundamentadas en el amor, obediencia, mutuo respeto consideración, verdad , honradez.

Recordemos que la primera obligación de los hijos es honrar a sus padres y la de éstos es proteger a sus hijos.

Allí, en la familia, en esta pequeña cédula social, empieza a fraguarse y funcionar la integridad, que tiene que transformarse en componente esencial de nuestra personalidad.

Posteriormente, en la escuela y en el colegio, esa integridad tiene que manifestarse en el cumplimiento de los deberes a los superiores, disciplina y siempre, en todos los casos y circunstancias en el comportamiento honrado y veraz.

La Integridad en el servicio Público

La INTEGRIDAD en el servicio público se expresa en estas cuatro situaciones:

- 1 Frente a los superiores y subalternos;
2. Frente a los compañeros de trabajo;
3. En el desempeño del trabajo y;4. Frente al público.

La INTEGRIDAD del servidor público frente a los superiores se evidencia actuando con respeto y lealtad, realizando las labores que se le asignen. Siendo veraces y honestos. No divulgando errores de buena fe que comentan, o criticando sin razón su proceder: No escondiendo falencias o incorrecciones que llegan a su conocimiento. La INTEGRIDAD frente a sus subalternos tiene que trascender con el ejemplo, al proceder con honestidad, dedicación al trabajo, equidad y justicia en la distribución del trabajo y en la solución de conflictos o problemas que entre ellos se lleguen a presentar. Con las observaciones y consejos oportunos y cordiales. Evitando el abuso de autoridad y la prepotencia, pero si procediendo con energía y firmeza.

Frente a los compañeros la INTEGRIDAD se expresa al proceder con fraternidad, con respeto, apoyándolos en las labores, siendo solidarios con sus aspiraciones y necesidades, en definitiva brindándoles amistad, aplaudiéndolos en sus éxitos, pero también haciéndoles notar sus errores.

La INTEGRIDAD del servidor público en el trabajo pone de manifiesto en la realización de las labores con el mayor tesón, esmero, diligencia y dedicación, con transparencia y honradez, estimando y amando, lo que hace. Sugiriendo cambios y reformas para optimizar el servicio, eliminando trámites burocráticos innecesarios; adoptando iniciativas para atender mejor a los usuarios. Siendo fraternos y leales con los compañeros de trabajo, tendiendo conciencia de que se debe trabajar en equipo, que tanto el mensajero como el más alto funcionario de la Entidad Pública contribuyen con su trabajo responsable al éxito de ella.

La INTEGRIDAD frente al público, debe ponerse de relieve atendiendo los requerimiento de los usuarios con la mayor dirigencia, tratándolos con cortesía y educación, sin adoptar poses de mandamás, sin dárselas de importantes; sin aceptarles dávidas y peor aún exigir las. La mayoría de personas desconocen los trámites y, ante esa ignorancia, la prisa o exigencias infundadas, es necesario revestirse de paciencia y darles las explicaciones más claras y precisas.

En suma, en el SERVICIO PUBLICO, la persona íntegra no puede ejecutar mal una tarea, pues tiene que esforzarse al máximo para que esa tarea sea excelente; no puede perder el tiempo en otras actividades que no sean las propias de su trabajo.

La persona íntegra jamás puede exigir o aceptar dinero, obsequios o “favores” de las personas que necesitan de sus servicios.

La persona íntegra no puede ser condescendiente con la ociosidad o la falta de ética de sus compañeros de trabajo.

La persona íntegra está obligada a denunciar los actos de corrupción que llegue a tener conocimiento, debe hacer lo que la Ley le prohíbe, por más que algún superior la obligue.

La persona íntegra en el SERVICIO PUBLICO, como en todos los actos de su vida, debe proceder con verdad, honestidad y transparencia.

De allí que sería ideal que las personas lleguen al servicio público por méritos, por capacidad, por preparación y por su INTEGRIDAD, mas no por palancas, por compromisos políticos o por cualquier otra vía no transparente.

La integridad, de acuerdo a la ética del contador, se enmarca en esta línea del pensamiento, es decir, cumplir con todos los principios éticos.

Un funcionario público para ser íntegro en el desempeño de sus funciones debería ser dueño y practicante de estos principios, a los que debería añadir otros totales como responsabilidad, objetividad, serenidad, diligencia, oportunidad, decisión y valentía, que complementados con su capacidad y formación profesional, cambiarían el concepto negativo que el público tiene de quienes laboramos en una institución pública, en general.

Lic. Carlos Carrillo Salvador

INTEGRIDAD

Capacidad de obrar con rectitud y con probidad. El ser humano íntegro busca permanentemente la posesión de todos los valores y la demostración constante de actitudes positivas, aspira con vehemencia a la eficacia, a la calidad y a la perfección humanas.

“La persona íntegra está pendiente de alcanzar su plena realización humana en su triple dimensión: ascendente, horizontal y descendente. Busca afanosamente perfeccionar su relación de amor con Dios, con los demás seres humanos y con los animales, con los vegetales y las cosas, mediante la aceptación generosa del proyecto divino y su mandato de amor, de las leyes humanas y de las leyes de la naturaleza”.

Dr. Walter Gómez Muñoz

Hablando de integridad, figurativamente nos referimos a integro, a honesto, a pulcro, a anticorrupto.

Si decimos amar a nuestros hijos y queremos un futuro mejor para ellos, debemos trabajar para lograr su integridad frente a la sociedad, tomando en cuenta que en la actualidad, es preciso buscar soluciones, no solamente crear conflictos y problemas, sino más bien, tratar de encontrar el camino adecuado para conseguir objetivos encaminados a buscar la integridad individual y conseguir la práctica permanente de la responsabilidad y la honestidad.

Si queremos que la Integridad sea una práctica permanente, debemos retomar los valores que recibimos desde nuestra infancia, con la educación de nuestros padres y maestros que siempre nos inculcaron toda su experiencia, todo el conjunto de normas morales y éticas, con la finalidad de establecer diferencias entre lo bueno y lo malo, de enriquecer día a día nuestra personalidad y ser honestos en todos nuestros actos, para brindar nuestra colaboración física e intelectual a través de las instituciones públicas, para engrandecer el país, hoy sumido en la pobreza y la corrupción.

Esta integridad la conseguiremos cuando hagamos conciencia de que cada individuo es mente, cuerpo y espíritu y cuando comenzamos a alimentar a cada una de estas partes fundamentales de nuestra existencia.

Dr. Luis Alberto Espinosa Sotomayor

Integridad es el cúmulo de acciones y predisposiciones al trabajo honesto, solidario y recíproco para con sus semejantes que establece un servidor público o privado de acuerdo a su práctica profesional.

Una vitrina abierta para demostrar cuan íntegro somos, lo podemos apreciar en las actividades de trabajo que involucran el compartir y servir a los demás.

Lic. Modesto Santos Villacres

PAUTAS PARA LA INTEGRIDAD

Cree en ti, en tus posibilidades, pero créelo con convicción.

Sé emprendedor, decidido, valiente.

Se firme en tus decisiones y planes.

Sé inconformista en el mejor sentido de la palabra.

Culmina con tus metas.

Los pretextos para fracasar no existen.

Asume tus responsabilidades, acepta tus errores, virtudes y limitaciones.

Cumple tus compromisos.

Enfrenta tus dificultades y derriba los obstáculos.

Traza tus planes.

Se alegre, positivo, optimista, constante, íntegro.

Sé siempre muy humano, es más, sé cada día más humano.

Sé entusiasta, el entusiasmo es un préstamo que hace la vida para iniciar cualquier empresa y triunfar y ser feliz. Pero paga siempre el préstamo. Con entusiasmo la victoria está asegurada; él te hizo trabajar hasta el final.

Permanece atento al juego de la vida para que nunca te quedes afuera.

Que tu disciplina sea esclava de tus propósitos.

Creador, imaginativo, inventivo, soñador, serio y responsable en el cumplimiento del deber.

Objetivo, práctico, necesario. Amante de tu actividad, apasionado con tu deseo.

Rodéate de eficientes colaboradores. Ellos transmiten energía positiva y cuando triunfan comparten sus victorias, por lo que el mundo también es victorioso.

Ama a todos, pero no los digas, demuéstalos. El amor es un bumerán que siempre retorna a donde nace.

Cumplir con todos y contigo es asegurar la victoria.

Fíjate siempre un plazo para cumplir metas y no correr el riesgo de que en el camino se desvanezcan.

Destaca las virtudes de los demás. Hablar bien del prójimo te hará ganar y tendrás amigos leales.

Premia los aciertos, minimiza los errores, pero corrígelos.

Si vas atrás que no sea porque eres el más débil, sino el que empuja a la victoria a los primeros.

Infórmate para que informes. La comunicación es la mejor herramienta contra la impavidez que desespera, contra la indiferencia al tránsito natural de la vida.

Trabaja en grupo, en equipo se gana a la individualidad. Dos o más siempre hacen más que uno. Dos o más siempre piensan, más que uno. Dos o más ven más que uno.

La vida actual se desarrolla tan súbita, tan rauda y por eso es tan vacía. Es que nadie puede aprender sino se detiene: no es fácil aprender cuando se corre.

Hay batallas que no se ganan con la espada sino con el conocimiento, por eso la sabiduría siempre será tu mejor arma en tiempo de guerra, tu mejor herramienta en tiempo de paz.

Si bebiste en la fuente de la virtud y eres un hombre virtuoso, serás íntegro; pero nunca lo digas, demuéstalo compartiendo esa virtud y demostrando esa integridad.

La integridad es la mejor de las victorias, porque con ella ganan todos.

Vigoriza las virtudes, morigera el ánimo, tempera las entrañas, sé íntegro en el cumplimiento de las obligaciones.

Bolívar Bolaños Garaicoa-Superintendencia de Compañías

La integridad es un proceso permanente de enseñanza-aprendizaje por parte de un grupo familiar, donde el padre debe ser el maestro. La integridad no brota por generación espontánea. Integridad es rectitud, probidad y honradez; es un don que se lo recibe en el hogar y que debe decantarse en la escuela, colegio y universidad que deben impartir una educación en valores.

Un hombre íntegro se forma en el corazón, luego en lugares apropiados que le permiten ser un iniciado. Debe despojarse de incorrecciones y maledicencias; ser prudente, moderado, diligente y discreto. Cumplir a cabalidad sus deberes, ser amable y virtuoso; en otras palabras, auténtico agente del bien común. Justo, recto, de sano juicio y severa moral. Vencer sus pasiones, someter su voluntad al servicio y efectuar permanentes mejoras a su preparación académica. Dar amor y benevolencia a sus semejantes. Creer en la existencia de un Ser Superior, como una fórmula que representa lo que ha sido, lo que es, y será.

Un hombre íntegro, al final de la jornada piensa que no ha trabajado inútilmente, ni gastado sus fuerzas en vano. Vive en paz y convencido de la labor cumplida.

Ser íntegro es practicar la prudencia, fidelidad y obediencia, siempre que se las practique con hombría de bien. Prudencia, como la inviolable adhesión a la institución a la que pertenece; sujetándose a los compromisos éticos que, como hombre de honor, asume. Exacto al cumplir compromisos, que eso es fidelidad. Celoso para defender la jurisdicción de los entes y coadyuvar a la realización de los fines. Y obediencia que debe probarse por el cumplimiento constante de leyes, reglamentos y disposiciones legalmente emanadas, con pronta atención a los servicios, observando una conducta coherente con esa normativa.

Marcelo Carrera Andrade

Atributos, condiciones y requisitos que debe tener una persona para merecer la calificación de íntegra; y, es íntegra la persona completa con atributos, méritos, capacidad, formación, personalidad y otros que le han permitido una ubicación respetable en la sociedad.

La integridad se obtiene con formación moral que debe iniciarse en la primigenia etapa de la educación paternal parvularia, cuando el infante empieza a discernir entre la bondad o la malicia, entre el bien o el mal, lo que comúnmente se conoce como el uso de razón. Deben, sus primeros maestros, sus padres, o quienes hagan sus veces, quienes deben enseñar e inculcar en el fuero interno del niño, en su elemental razonamiento y en su inicial conciencia, el respeto humano para sus compañeros de juegos y aventuras, para sus hermanos y parientes, para las personas mayores, para sus padres y todo aquel conglomerado humano, inicial y básico que les rodea. Ahí se está sembrando integridad.

Lo ideal sería conseguir que el niño, desde su temprana edad, reconozca como valor intrínseco la obligación de devolver o reintegrar, aunque nadie lo requiera o reclame, cualquier objeto, juguete, golosina, etc. que no le pertenece.

La integridad tiene que basarse en la confianza y respeto que los hijos deben tener en sus padres; y, ellos, en indispensable contrapartida, otorgarles amor, comprensión, presencia oportuna, dedicación y hasta sacrificio, con integración óptima del hogar.

Ab. Marcia Vásquez Morales-Superintendencia de Compañías

Cuando se dice que una persona tiene cualidades que resguardan su buen nombre y su honor, es porque estamos frente a una persona íntegra.

Integridad en sí, conlleva el conocimiento y la práctica de ciertos principios y valores que son transmitidos de generación en generación, propia de la actividad humana, que en la actualidad se han convertido en una mera teoría, guardando, por lo tanto, íntima relación con la lealtad, probidad, moral, buena fe y especialmente honradez.

La integridad conduce a entender y practicar valores y mantener, en nuestra mente, como parte de la actividad diaria, la obligación y el derecho que nos asiste para motivar, presionar y exigir a la sociedad civil y a sus autoridades para que apliquen las acciones que sean necesarias para recuperar lo que se ha perdido.

Dr. Marco Grijalva Garzón

La integridad es uno de los valores primordiales del funcionario que realiza control porque tiene que cumplir requisitos para hacerse acreedor al derecho de evaluar la gestión de otros funcionarios públicos. Porque tiene que ejercitar un trabajo profesional de investigación para encontrar pruebas suficientes sobre el cometimiento de faltas o desviaciones que determinarán, a la postre, el establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles y penales dentro de un proceso en el cual las autoridades y aquellas que administran justicia establezcan las sanciones pertinentes que van desde la amonestación al funcionario infractor, multa, suspensión temporal del sueldo, destitución, prisión y restitución de perjuicios irrogados al Estado.